

**6.- FINANCIACIÓN:**

Cofinanciación: 20% C.A. 80% Fondos FEDER.

Eje I. Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i) Tema Prioritario 13.- Servicios y Aplicaciones para el Ciudadano Actuación. Modernización de la Administración Autónoma.

Mérida, a 4 de enero de 2010. El Secretario General, JULIÁN EXPÓSITO TALAVERA.

• • •

RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de "Desarrollo de una oficina técnica para la gestión de proyectos de calidad de los servicios públicos de la Junta de Extremadura". Expte.: SE-42/2009. (2010060105)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SE-42/2009.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de servicio.
- b) Descripción del objeto: Desarrollo de una oficina técnica para la gestión de proyectos de calidad de los servicios públicos de la Junta de Extremadura.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE núm. 73, de 17/4/2009.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe del contrato (IVA incluido) 172.000,00 euros.

Importe sin IVA: 148.275,86 euros.

IVA 16%: 23.724,14 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 1/7/2009.
- b) Contratista: Novafost Ingeniería, S.L.



- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
- Importe (IVA excluido): 121.437,93 euros.
 - Importe del IVA (16%): 19.430,07 euros.
 - Importe total: 140.868,00 euros.

6.- FINANCIACIÓN:

Financiado por la Comunidad Autónoma.

Mérida, a 12 de enero de 2010. El Secretario General, JULIÁN EXPÓSITO TALAVERA.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2009 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de espectáculos públicos, tramitados en la provincia de Cáceres. (2009084995)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación de los actos administrativos que se detallan en el Anexo, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de una somera indicación de su contenido, al apreciarse que la publicación íntegra de los mismos podría lesionar derechos o intereses legítimos, y ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los interesados podrán tomar conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica en las oficinas de las dependencias de la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura en Cáceres, ubicadas en Avda. Primo de Rivera, 2 (Ed. Múltiple) Planta 9.ª, de Cáceres, así como realizar las actuaciones que en cada caso procedan, todo ello en el plazo que se indica en cada acto relacionado, plazo a computar desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio.

Cáceres, a 21 de diciembre de 2009. El Jefe de Sección de Autorizaciones Administrativas, ANTONIO ROMÁN PAVÓN.